

Poéticas de la memoria: de “lo histórico” a la “historización”

Maité Delfina Lluch¹

Universidad de Buenos Aires, Argentina
maitedelphinalluch@gmail.com

La poesía es una metafísica instantánea. En un breve poema, debe dar una visión del universo y el secreto de un alma, un ser y unos objetos, todo al mismo tiempo. Si sigue simplemente el tiempo de la vida, es menos que la vida; sólo puede ser más que la vida inmovilizando la vida, viviendo en el lugar de los hechos la dialéctica de las dichas y de las penas. Y entonces es principio de una simultaneidad esencial en que el ser más disperso, en que el ser más desunido conquista su unidad.

BACHELLARD, *“L’INTUITION DE L’INSTANT”*, (1932)

Resumen

El artículo se basa en la aplicación del modelo actancial mítico en poemas de familiares y amigos de desaparecidos en la post-dictadura argentina, para analizar las tensiones ideológicas entre la función destinadora y el deseo (objeto) del sujeto escritor/poeta. A partir de la noción de “trauma psicosocial”, entendido como una afectación dialéctica mediatizada por las instituciones del terror, se identifican las estrategias argumentativas instrumentadas por parte del Estado antidemocrático para justificar la desaparición forzada. En estos términos, a través de un análisis discursivo, se examinan las formas tópicas que adquiere la destinación para reinscribir la escena histórica, a partir de los modos de subordinación instrumentados por los aparatos ideológicos del Estado. Así, se reivindica la poética como un espacio para la memoria, en tanto muestra, de forma metonímica, lo universal en el individuo, y convierte “lo histórico” en “historización”.

Palabras clave: topoi / función destinadora / modelo actancial / trauma psicosocial / memoria

Poetics of memory: From the ‘historical’ to ‘historicization’

Abstract

This article is based on the application of the mythical actantial model in poems of relatives and friends of missing persons in the Argentinean Post-dictatorship in order to analyze the ideological tensions between the destination function and desire (object) of the subject writer/poet. Starting from the notion of ‘psychosocial trauma’, understood as a dialectical affectation mediated by institutions of terror, instrumental argumentative ideas are identified by the anti-democratic State to justify the enforced disappearance. In these terms, through a discursive analysis, it examines the topical forms

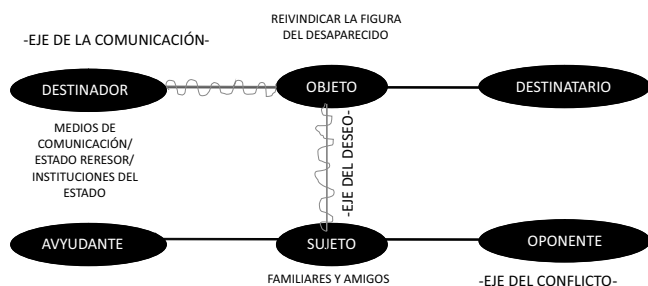
¹ Psicóloga y docente de la cátedra de Metodología de la investigación en Psicología II de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires; además es docente de la cátedra de Metodología de la investigación en Psicología II de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Becaria UBACYT en la Maestría en Análisis del discurso (Filosofía y Letras - UBA). El presente trabajo es un avance que pertenece al Proyecto UBACyT: “Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de estrategias metodológicas para la investigación interpretativa” a cargo de la Dra. Roxana Ynoub.

that the destination acquires to re-inscribe the historical scene, from the modes of subordination instrumented by the ideological machinery of the State. Thus, poetics is claimed as a space for memory, while showing, in a metonymic way, the universal in the individual, and it becomes 'the historical' into 'historicization'.

Key words: Topoi, destination function, actantial model, psychosocial trauma, memory

El presente artículo surge en relación al trabajo que inicia con la tesina de grado *"Hermenéutica de la narrativa autobiográfica en base a herramientas de análisis semiótico-narrativo"* (Lluch, 2016), presentada en la Facultad de Psicología en el marco del Proyecto UBACyT: *"Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de estrategias metodológicas para la investigación interpretativa"* (Ynoub, 2016). Aquel trabajo representó un primer acercamiento a la teoría greimasiana (1987) y su crítica al concepto de "actor" como carácter definitorio de los tipos de géneros literarios (Propp, 1971). En esta línea, Greimas (1987) propone el término "actantes" para situar las posiciones/roles que ocupan los actores en la estructura narrativa de los cuentos clásicos; el "modelo actancial".

El modelo actancial está constituido por tres ejes, que se conectan en la acción de determinados actantes, sin embargo, debido al carácter relacional de la estructura, la influencia de los agentes no se limita a los puntos de intersección, fluye en todo el sistema y es capaz de transformar el curso del relato. A continuación, se presenta el modelo actancial de Greimas (1987), a fin de reconstruir el esqueleto funcional del relato que propone en su libro *Semántica Estructural* (1987):



En el gráfico es posible evidenciar las relaciones de tensión entre la función del sujeto y la función destinadora en torno a un objeto de deseo particular.

La función destinadora pertenece al eje de la comunicación, Greimas (1987) la define como "...el sistema económico que confía al héroe, a continuación de un contrato implícito, la misión de salvar, mediante el ejercicio exaltante de la libertad individual, el porvenir de la empresa" (p. 280). En estos términos, se visibiliza la función institucional del destinador, en tanto habilita o coarta, a través de estructuras de poder, la realización de un deseo particular. En este plano, se sitúa el Estado represor y sus aparatos ideológicos de reproducción fascista (Althusser, 1988), instituciones que articulan el discurso de la "ilegalidad normativizada", una suerte de ambigüedad discursiva de orden casi psicotizante, expresada también en la relación presencia-ausencia, existencia – no existencia de las personas secuestradas (Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005).

Durante la Dictadura, los medios de comunicación de masas, apropiados por el Estado represor, indujeron ciertos modelos operacionales (conductuales/emocionales) a través de distintas estrategias argumentativas relacionadas con los siguientes aspectos: **1) inducción a guardar silencio** (para motivar la renegación social, propagar el miedo y la aparición de distintas defensas psíquicas); **2) inducción de sentimientos de culpa** (para revertir la responsabilidad del victimario sobre la familia de la víctima); **3) inducción a dar por muerto al desaparecido** (los familiares de los desaparecidos debían declarar su muerte sin tener indicios sobre el destino o el paradero de sus familiares) **4) Inducción a considerar la disidencia política como una falta de adaptación social o enfermedad mental** (se califica de loco/a toda persona que denuncie el discurso hegemónico psicotizante, ambiguo y no participe de la renegación de los hechos inconstitucionales) **5) Inducción en la**

población del mecanismo por el cual la sola desaparición de una persona sería prueba de su culpabilidad (el secuestro y la desaparición son responsabilidad de la víctima y emerge la creencia que el acatamiento del mandato dictatorial es garantía de seguridad) **6) Inducción al olvido** (imponer la desmemoria como forma de eludir el orden jurídico y postergar la reparación histórico-social e individual) **7) Inducción a la dilución de responsabilidades** (se habla de responsabilidad colectiva para eludir el enjuiciamiento de aquellos que crearon las situaciones de ilegalidad y de sus cómplices) (Kordon, Edelman, Lagos, & Kersner, 2005).

Con el objetivo de realizar un análisis comparativo de las formas tópicas presentes en los poemas de familiares/amigos de desaparecidos, se seleccionaron del texto de Kordon, Edelman y Kesner (2005), como coordenadas disparadoras de sentido, los modelos operacionales 1, 2, 4, 5 y 6 que reflejan con mayor pregnancia esta doble implicancia histórico-social y subjetiva. Al hablar de *“trauma psicosocial”*, Martín Baró (1989) refiere a una afectación dialéctica producida en el seno de la sociedad, que se potencia en las mediaciones institucionales. Esta definición es una síntesis de dos dimensiones de análisis clásicas del *“trauma”*; la *herida psíquica*, de carácter excepcional y subjetiva, y la *herida social*, originada por los procesos históricos que conmueven una población. Estas decisiones metodológicas, se asientan en la función de sujeto referida en el modelo actancial de Greimas (1987); se trata de los familiares/amigos de desaparecidos, dónde se presume que esta doble implicación (psíquica y sociohistórica), merece un abordaje complejo.

En esta línea, Kordon, Edelman y Kesner (2005) proponen dos respuestas posibles ante los mecanismos de control de la conducta implementados por el Estado represor: acatamiento-sometimiento o discriminación-resistencia. La primera manifestación, se refiere a casos de identificación a la norma del silencio, donde la clausura simbólica genera múltiples presentaciones sintomáticas, como culpa y la hostilidad (Kordon, Edelman y Kesner, 2005). La segunda expresión, implica una posición

activa frente al trauma, dónde se promueve la participación social, la sociabilización de aquello indecible como vía catártica (Kordon, Edelman y Kesner, 2005).

Al describir la función de objeto en el modelo actancial, Greimas (1987) lo sitúa en relación *“la salvación de la empresa, su protección”* (p. 280), como si fuese un niño indefenso que debe ser protegido de las amenazas del mundo real. En este sentido, es posible plantear, a modo de hipótesis, que el objeto que persiguen los familiares/amigos de desaparecidos, es reivindicar la memoria del ser querido apropiado por las fuerzas represivas; defender la vida desde una perspectiva ética, anclada en los derechos humanos.

De este modo, frente al trauma psicosocial producto de la violencia institucional y su imposición de una *“historia oficial”* de silenciamiento e incertidumbre, el círculo íntimo del desaparecido elabora una poesía de resistencia y denuncia, para reescribir en los versos la marca inconsciente de lo siniestro. Se espera encontrar recurrencias en el uso de ciertos significantes, pertenecientes a un mismo espectro semántico, que funcionarían, en el conjunto de poemas, al modo de un *“topoi”* o *“tópico”* en el sentido aristotélico. Este último concepto, aparece en el marco del razonamiento argumentativo, y expresa los lugares comunes que se suponen al interior de la sociedad y establecen vínculos de orden pragmático entre enunciados (Anscombe y Ducrot, 1983); se trata de una generalidad que denota *“el uso actualizado y contextualizado por un escritor de una materia literaria abstracta o general”* (Márquez, 2002, p. 254). El *topoi* se caracteriza por ser universal (compartido por una comunidad lingüística), general y gradual (implican la relación inferencial entre un argumento y una conclusión para encontrar una generalidad) (Bruxelles y Chanay, 1998).

Vale mencionar que este trabajo tiene una fuerte vocación metodológica, ya que apela a la instrumentalización de estrategias basadas en el uso lingüístico contextualizado, tanto oral como escrito, desde un abordaje semántico estructural del discurso (Cáceres, 2008). El modelo actancial

de Greimas (1987) será la plataforma semiótica-discursiva para el análisis del posicionamiento ideológico de los sujetos escritores. De esta manera, se analizan las tensiones entre la función destinadora (aparato institucional del Estado represor) y la función del sujeto (familiares/amigos de desaparecidos), en torno al deseo de reivindicar la memoria del desaparecido, y vehiculizar la reparación sociohistórica.

La aplicación de este modelo analítico permite, por un lado, la reconstrucción de los procesos comunicacionales y la relación dialéctica entre los actantes que participan en la estructura discursiva represiva; y por el otro, la decodificación de la respuesta elaborada frente al trauma histórico por parte del círculo íntimo del desaparecido, en la búsqueda de frases/expresiones recurrentes para simbolizar lo vivido. Al mismo tiempo, reivindica la función analógica de la poesía propuesta por Beuchot (como se cita en Jarczewski, 2016), en tanto inscribe lo universal en un registro de orden particular, en la condensación de dos órdenes de existencia distinta: el plano material-subjetivo y el nivel abstracto-formal.

De “lo histórico” a la “historización”

A partir del análisis de los poemas, se verifica el planteo de la hipótesis general; los familiares y amigos de desaparecidos tematizan el trauma histórico social promovido por la inducción de modelos operacionales (de conducta) represivos, desde una perspectiva de discriminación de los hechos realmente acontecidos y resistencia al sometimiento.

Así, se denuncia el silenciamiento bajo figuras como la incertidumbre y la crítica a la renegación social (“...por qué no contestan, niegan tu existencia”), el ocultamiento y la oscuridad (“...bajo un manto de ironías...” / “...en una penumbra de versos...”) en contraposición a la verdad de los hechos acontecidos (“...es un espejo de verdades, enfrentando las **trampas del horror...**”), el aislamiento/soledad frente al discurso autoritario y la inconstitucionalidad (“Cuando la soledad del dolor **clavó sus espinas en los días oscurecidos de llanto**” / “...mi ciudad

y la tuya no sé con qué coraje el sol se asoma a las **ventanas desoladas**”) y la privación de la libertad propia de la vida en democracia (“En Buenos Aires **está naciendo el día desertado de pájaros**”).

En relación a la culpabilización del entorno de la víctima, no se denota la falta de cuidado, el destrato o el abandono del familiar; más bien se lee una búsqueda continua del ser querido (“El **pensamiento insiste en traerte y devolverte a lo que nunca fuiste**”), una preocupación por su situación en cautiverio (“¿Adónde has ido? **Pasaste dolor, hambre o frío...**”), la negación de la pérdida que se expresa en el condicional “*si vuelves...*”.

Lo mismo ocurre en torno a la víctima, a quien no se le adjudica la responsabilidad de su desaparición, sino que se lo sitúa en una situación de indefensión frente a un plan sistemático de tortura y muerte (“Encuentro tu nombre y el **de muchos desaparecidos**” / “...defendiendo con tus manos pequeñas tu última sonrisa y tu ternura” / “murieron en el **desierto infernal de la muerte programada**”). Además, respecto a la patologización de la disidencia política, los familiares/amigos del desaparecido no se pliegan a la renegación social del orden inconstitucional impuesto, reivindican la lucha y los ideales de sus seres queridos situando la locura en la figura del Estado (“...tu calor cantado en lo que soñaste...” / “...entre **urias y monstruos desatados**”).

Finalmente, el olvido como vestido del horror y borramiento de las responsabilidades concretas, se resignifica en el temblor de la memoria, del recuerdo que vuelve para mantener vivo el motor de la reparación histórica (“A través del tiempo, **en mi memoria, tu rostro anido**, más fuerte el recuerdo, **por eso no olvido**” / “**Atravesaron el tiempo**, tus escritos con perfume libre **reviviendo como flor que vence a la frialdad de cualquier invierno**”).

En esta línea, se constata la idea de la reivindicación de la memoria del desaparecido como objeto de deseo del sujeto escritor en el marco del modelo actancial propuesto por

Greimas. Los familiares y amigos no solo coronan los ideales del sujeto, sino que hablan vidas arrebatadas, subjetividades enmarañadas por la violencia cruel y la política del terror. La instancia de “la doble implicación” representa una dialéctica de la subjetividad constituida por dos planos: el psíquico (del duelo), vivenciado en la pérdida irreparable (“*Dejaste un gran vacío, que no se reemplaza, una placa con tu nombre, en el árbol de la plaza*” / “*Pesas menos que mi deseo, la lengua apretada del aire*”), y la herida sociohistórica, que retrata la crueldad y los mecanismos coercitivos de un Estado represivo (“...en el **sangriento día decretado...**” / “*murieron en el desierto infernal de la muerte programada*”).

Existe una suerte de tópica, un lugar discursivo común que brinda amparo frente al avance del olvido. En varias frases, es posible visualizar la idea de la desaparición anclada en el horror, lo indecible como forma de encriptación del archivo histórico y camuflaje del crimen organizado (“*¿El horror es una música extrema?*” / “*Porque no contestan, niegan tu existencia*” / “*tus ojos se cierran sobre el espanto mientras las sombras devoran tu cuerpo*” / “...si desapareciste tras un manto de ironías...” / “*clavó sus espinas en los días oscurecidos de llanto*” / “*un espejo de verdades, enfrentando las trampas del horror*” / “...quedaron cautivos y enmarañados en el **sangriento día decretado para devorar tu entrega tus sentires, tu vida**”).

Así, al plantear una generalidad, podríamos alegar que “**Las desapariciones ejecutadas para silenciar a la “disidencia política”, ocurren en las sombras, en la vía ilegal, de manera oculta y se vinculan al horror**”. Este esbozo de topoi, se propone como un primer vibrato del concepto al interior de la comunidad lingüística analizada, y da cuenta de la identidad ideológica del colectivo frente al trauma sociohistórico. Después de todo, el decir no responde a formatos de autoría, es la proyección discursiva de las ideas compartidas.

Vale la pena aquí, en vías del análisis comparativo, entre las diferentes formas de simbolizar la pérdida violenta del otro amado, incurrir en la función analógica que sostiene la

poesía. Para Beuchot (como se cita en Jarczewski, 2016), la poesía “...se vuelve metonímica porque tiene la capacidad de mostrar lo universal en el individuo, el todo en la parte, la eternidad en el instante, la totalidad en el fragmento”. En este género habría entonces un esfuerzo por ritualizar la memoria histórica de una comunidad lingüística particular, en tanto su metafísica instantánea revela la ambivalencia entre un decir razonado por la cultura, y el afecto psíquico (de orden pasional) puesto en el duelo (Bachelard, 1932).

El ejercicio de la poesía, implica una vuelta al origen, a la memoria, en caída libre sobre el tiempo de las formas y las personas, donde la causa formal de “lo histórico” se vuelve “historización” en la fuerza personal (Bachelard, 1932).

Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Freud y Lacan. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Anscombe, J. C. y Ducrot, O. (1983). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos, 1994. Bachelard, G. (1932). *L'intuition de l'instant*. Paris: Stock.
- Beuchot, Mauricio (1997), *Tratado de hermenéutica filosófica*, México: UNAM. — (2003), *El ser y la poesía. El entrecruce del discurso metafísico y el discurso poético*, México: Universidad Iberoamericana.
- Bruxelles, S., & de Chanay, Y. H. (1998). *Acerca de la teoría de los topoi: estado de la cuestión*. *Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, 17, 349-citation_lastpage
- G. Bachelard. (1932). *L'intuition de l'instant*. Éditions Gonthier
- Greimas, A. J. (1987). *Semántica estructural: investigación metodológica*. Madrid: Gredos.
- Jarczewski, D. (2016) *¿Para qué poemas en tierra de filósofos? La hermenéutica analógica de Mauricio Beuchot y la poesía*. Disponible

en: https://www.researchgate.net/publication/301553285_Para_que_poemas_en_tierra_de_filosofos_La_hermeneutica_analogica_de_Mauricio_Beuchot_y_la_poesia

Kordon, Diana, Edelman, Lucila, Lagos, Darío, & Kesner, Daniel. (2005). *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad*. Buenos Aires: Ed. Madres de Plaza de Mayo.

Márquez, Miguel Ángel (2002). Tema, motivo y tópico. Una propuesta terminológica. *Exemplaria*, 6(14), 251-256.

Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141.



Caminos ya caminados.